

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 7 de junio del 2017.
Resolución No. CU-2017-138

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 30 de mayo de 2017, aprobó la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Universidad Tecnológica Equinoccial que tiene por objeto la colaboración para la realización de investigaciones en el ámbito sanitario, para mejorar la salud local, regional y nacional, para la identificación de problemas que permitan optimizar las condiciones actuales o promover la innovación científica en los diversos campos de interés.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL